

DEMANDAS SOCIALES CON RELACIÓN A LA ACTIVIDAD DE I+D+i EN EL TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO RUMIÑAHUI

1. Introducción

El presente informe profundiza en el análisis de las demandas sociales en relación con las líneas y programas de investigación definidas para el Tecnológico Universitario Rumiñahui (ISTER), considerando el contexto nacional y los desafíos específicos del Ecuador. Se busca establecer una correlación sólida entre las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las áreas de conocimiento priorizadas por el ISTER, con el fin de garantizar la pertinencia social de su oferta académica y de investigación.

2. Marco Contextual

El concepto de responsabilidad social universitaria ha cobrado relevancia en las últimas décadas, impulsando a las instituciones de educación superior a vincularse con su entorno y a generar conocimiento que contribuya a resolver problemas sociales. En el caso de Ecuador, este concepto se ve enmarcado por la Constitución de la República, que establece la educación como un derecho y un deber del Estado y de la sociedad.

La demanda social en educación superior se refiere a las necesidades y expectativas de la sociedad en relación con la formación de profesionales y la generación de conocimiento. En el contexto ecuatoriano, esta demanda está influenciada por factores como:

- **Desarrollo económico:** La transición hacia una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- **Desigualdad social:** La necesidad de reducir las brechas entre los diferentes grupos sociales.
- **Cambio climático:** Los desafíos ambientales y la búsqueda de soluciones sostenibles.
- **Globalización:** La creciente interconexión y la necesidad de formar profesionales con una visión global.
- **Migración:** Movimientos migratorios internos y externos que generan nuevas demandas sociales.

Por su parte, las líneas y programas de investigación representan las áreas del conocimiento en las que una institución decide concentrar sus esfuerzos. En el caso de las líneas y programas de investigación propuestas (TIC, Administración, Economía y Servicios, Tecnología e Industria, Filosofía y Educación, Salud y Bienestar), se observa una clara alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, Plan de Desarrollo Nuevo Ecuador 2024 – 2025 y

Plan Nacional de Educación y Formación Técnica y Profesional, lo que demuestra su pertinencia en el contexto global y nacional, de acuerdo a las siguientes políticas:

- Plan de Desarrollo Nuevo Ecuador 2024 – 2025
Política 2.4. Desarrollar el sistema de educación superior a través de nuevas modalidades de estudio, carreras y profundización de la educación técnica tecnológica como mecanismo para la profesionalización de la población.
- Plan Nacional de Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP)
Eje 3. Estrategia a. Implementar la oferta de la EFTP con pertinencia social, productiva, territorial e intercultural.
Eje 4. Estrategia c. Fomentar la innovación y transferencia tecnológica en la EFTP.

3. Demandas Sociales en relación con las líneas y programas de investigación del ISTER

3.1. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

- **Demanda Social:**
 - Digitalización de la educación y el trabajo.
 - Desarrollo de aplicaciones móviles para diversos sectores (salud, agricultura, turismo).
 - Ciberseguridad y protección de datos.
- **Proyectos Emblemáticos:**
 - Plataforma Ecuador Digital: Impulsa la transformación digital del país.
 - Conectividad en zonas rurales: Expansión de la infraestructura de telecomunicaciones.
- **Pertinencia con Políticas Públicas:**
 - Plan Nacional de Desarrollo: Prioriza la transformación digital y la economía del conocimiento.

3.2. Administración, Economía y Servicios

- **Demanda Social:**
 - Fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).
 - Desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia.
 - Gestión sostenible de recursos naturales.
- **Proyectos Emblemáticos:**
 - Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE): Fomentan la inversión y la generación de empleo.
 - Programas de apoyo a las MIPYMES: Brindan capacitación y financiamiento.

- **Pertinencia con Políticas Públicas:**

- Agenda 2030: Promueve el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

3.3. Tecnología e Industria

- **Demanda Social:**

- Industrialización basada en la innovación y la tecnología.
- Desarrollo de cadenas de valor locales.
- Automatización de procesos productivos.

- **Proyectos Emblemáticos:**

- Plan Nacional de Desarrollo Industrial: Impulsa la sustitución de importaciones y la exportación de productos con valor agregado.

- **Pertinencia con Políticas Públicas:**

- Estrategia Nacional de Bioeconomía: Promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

3.4. Filosofía y Educación

- **Demanda Social:**

- Formación de ciudadanos críticos y participativos.
- Mejora de la calidad de la educación en todos los niveles.
- Desarrollo de competencias para el siglo XXI.

- **Proyectos Emblemáticos:**

- Misión Manuela Espejo: Diagnóstico de la situación educativa en el país.
- Jornada Escolar Completa: Ampliación de la jornada escolar para fortalecer los aprendizajes.

- **Pertinencia con Políticas Públicas:**

- Ley Orgánica de Educación Intercultural: Promueve una educación inclusiva y de calidad.

3.5. Salud y Bienestar

- **Demanda Social:**

- Atención integral de la salud.
- Prevención de enfermedades crónicas.
- Promoción de estilos de vida saludables.

- **Proyectos Emblemáticos:**

- Misión Solidaria: Ampliación de la cobertura de servicios de salud.
- Programa de Vacunación: Fortalecimiento del esquema de vacunación.

- **Pertinencia con Políticas Públicas:**

- Plan Nacional de Salud: Define las prioridades en materia de salud pública.

4. Propuestas para Fortalecer la transferencia tecnológica y de conocimientos con el Sector Productivo y la Sociedad

- **Creación de laboratorios de innovación abierta:** Fomentar la colaboración entre la academia, el sector productivo y la sociedad civil.
- **Desarrollo de proyectos de investigación aplicada:** Enfocar la investigación en la solución de problemas concretos del país.
- **Establecimiento de redes de mentores:** Conectar a estudiantes y egresados con profesionales del sector productivo.
- **Organización de eventos de vinculación:** Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias.

5. Conclusiones

La educación superior ecuatoriana universitaria, técnica y tecnológica tiene un papel fundamental en la construcción de un futuro más justo y sostenible para el país.

De esta manera, las Universidades y Escuelas Politécnicas (UEP) y los Institutos Técnicos y Tecnológicos (ITT) pueden orientar las líneas, programas y proyectos de investigación al cumplimiento de las demandas sociales, económicas, políticas, tecnológicas, industriales, educativas, técnicas, etc, producto de las directrices de planificación nacional, regional, provincial, parroquial y cantonal, pudiendo generar un impacto positivo en la sociedad y contribuir al desarrollo del país.

6. Referencias

- Constitución de la República del Ecuador (2008).
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). Plan Nacional de Desarrollo.
- Naciones Unidas. (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- UNESCO. (2015). Educación 2030: Hacia un futuro más justo y sostenible.
- Senescyt. (2022). Informe de indicadores de ciencia y tecnología.
- Altbach, P. G., & Knight, J. (2007). The internationalization of higher education: A global perspective. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). The triple helix: University-industry-government relations. A reader. University of Michigan Press.

- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1994). The new production of knowledge: The dynamics of science and research in contemporary societies. Sage Publications.
- Sunkel, O. (1973). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México: Siglo XXI Editores.
- CEPAL. (2020). Panorama Social de América Latina 2020.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<hr/> <p>PhD. Aníbal Altamirano COMISIÓN CIENTÍFICA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<hr/> <p>Mg. Jenny Guerra Almeida ANALISTA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<hr/> <p>PhD. Marcelo Zambrano DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN</p>